COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE OPERACIÓN PREFABRICADAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE" ID 382.906

ANEXO V - ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

EMPRESA: ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	Deberá tener como experiencia al menos dos (2) contratos en construcción y/o montaje de infraestructuras de similares características (construcción y/o montaje de casetas y/o estructuraras similares). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio o asociación (APCA) (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista, dentro de los últimos quince (15) años.	Anexo 3, DOC 6	Contrato N° 50/2014 suscripto con el Servicio Nacional de de Saneamiento Ambiental SENASA	47	2014	100%	7.402.587.019	SI	CUMPLE
2				Contrato N° 18/2007 suscripto con el Servicio Nacional de de Saneamiento Ambiental SENASA	71	2007	50%	1.494.678.551	SI	

EMPRESA: ING. FERNANDO MORENO

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	Deberá tener como experiencia al menos dos (2) contratos en construcción y/o montaje de infraestructuras de similares características (construcción y/o montaje de casetas y/o estructuraras similares). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio o asociación (APCA) (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista, dentro de los últimos quince (15) años.	Anexo 3, DOC 6	Presenta Acta de Recepcion Definitiva Contrato N° 29/2005	27	2005	50%	640.623.006	SI	CUMPLE
2				Presenta Acta de Recepcion Definitiva Contrato N° 18/2007	33	2007	50%	1.494.678.551	SI	

EMPRESA: MM S. A

Nº	Tema	Requisito	Formulario	Documento Presentado	Folio Nº	Año	% de Participación	Monto del Contrato	Similitud de Características	Cumple / No Cumple
1	a) Experiencia en Obras Similares	Deberá tener como experiencia al menos dos (2) contratos en construcción y/o montaje de infraestructuras de similares características (construcción y/o montaje de casetas y/o estructuraras similares). Su participación deberá ser en calidad de contratista y/o integrante de un consorcio o asociación (APCA) (porcentaje de participación de al menos 40%) o subcontratista, dentro de los últimos quince (15) años.	Anexo 3, DOC 6	Presenta Declaración Jurada	186	2013	100%	3.036.174.262	SI	CUMPLE
2				Presenta Declaración Jurada	189	2010	100%	5.224.498.943	SI	

Cynthia R. Cristaldo R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.254

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE OPERACIÓN PREFABRICADAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE" ID 382.906

ANEXO VI - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Nº	Tema	Requisito	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ	ING. FERNANDO MORENO	MM S. A
			Condición Cumple / No Cumple	Condición Cumple / No Cumple	Condición Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio o asociación (APCA) de cada integrante), dividido el número de cinco (5) años señalados en el párrafo precedente. En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las integrantes del Consorcio o asociación (APCA). Importante: Para demostrar el promedio del volumen anual de facturación se tendrá en cuenta cuanto sigue: ∟ El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el Estado de Resultados presentados ante la autoridad tributaria del país de origen de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante), dividido el número de (5) años señalado precedentemente. ∟ Se deberán adjuntar el Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado (Individual y Consorciado) de los mejores cinco (5) años de los últimos quince (15) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Ratio de Liquidez	Activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Endeudamiento	Pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,90 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018. Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones: ∟ Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2016, 2017, 2018. ∟ Los Estados Financieros deben estar firmados por el representante legal y por un contador público matriculado. ∟ Los estados financieros deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Recursos Financieros	El Oferente deberá demostrar, basado en el último Balance General, una disponibilidad calculada como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente: Capital Operativo: i. Gs. 1.250.000.000 (guaraníes mil doscientos cincuenta millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 1.250.000.000 (guaraníes mil doscientos cincuenta millones), Para los oferentes del Lote 2. Este capital podrá ser complementado con una Línea de Crédito. Hasta un 25%. El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida por el Banco Central del Paraguay. En la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada como capital operativo con la siguiente descripción: a.- Entidad u organismo que otorga el financiamiento, b.- Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado c.- La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), d.- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito, y e.- Fecha de Emisión de la Línea de Crédito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cynthia R. Cristaldo R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.254

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE OPERACIÓN PREFABRICADAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE" ID 382.906

ANEXO - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Facturación Media Anual

EMPRESA: ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ

Nº	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio Nº	Año	Facturación Anual Media	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio o asociación (APCA) de cada integrante), dividido el número de cinco (5) años señalados en el párrafo precedente. En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las integrantes del Consorcio o asociación (APCA).	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	142	2014	2.914.669.231	CUMPLE
				129	2015	8.224.550.973	
				113	2016	17.302.164.042	
				100	2017	21.623.879.034	
				87	2018	22.882.631.799	
					Suma Total	72.947.895.079	
					Promedio	**14.589.579.016**	

EMPRESA: ING. FERNANDO MORENO

Nº	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio Nº	Año	Facturación Anual Media	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio o asociación (APCA) de cada integrante), dividido el número de cinco (5) años señalados en el párrafo precedente. En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las integrantes del Consorcio o asociación (APCA).	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	47	2015	5.271.600.224	CUMPLE
				58	2016	10.383.931.508	
				69	2017	6.705.473.606	
				84	2018	2.777.061.444	
				98	2019	5.710.398.801	
					Suma Total	30.848.465.583	
					Promedio	**6.169.693.117**	

EMPRESA: MM S. A

Nº	Tema	Requisito	Documento Requerido	Folio Nº	Año	Facturación Anual Media	Cumple / No Cumple
a)	Facturación Media Anual	Durante los mejores cinco años de los últimos quince años, en promedio, igual o mayor a: i. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 1. ii. Gs. 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones), Para los oferentes del Lote 2. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio o asociación (APCA) de cada integrante), dividido el número de cinco (5) años señalados en el párrafo precedente. En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las integrantes del Consorcio o asociación (APCA).	Formulario N° 101 —Impuesto a la Renta y el Estado de Resultado	2.015	2015	39.041.724.062	CUMPLE
				39	2016	73.429.035.120	
				35	2017	40.008.483.971	
				32	2018	23.321.899.988	
				29	2019	31.407.409.247	
					Suma Total	207.208.552.388	
					Promedio	**41.441.710.478**	

Cynthia R. Cristaldo R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.254

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE OPERACIÓN PREFABRICADAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE" ID 382.906

ANEXO - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Ratios de Liquidez y Endeudamiento

	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ									
Ratio de Liquidez	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Promedio		Exigido	
Activo Corriente /	17.614.992.505	1,41	21.284.421.775	1,7	28.776.757.788	2,1	22.558.724.023	1,73	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	12.461.055.721		12.813.776.384		13.825.763.297		13.033.531.801			
Endeudamiento	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Promedio		Exigido	
Pasivo Total /	12.461.055.721	0,7	12.813.776.384	0,57	13.825.763.297	0,46	13.033.531.801	0,55	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	19.035.403.442		22.622.508.877		29.952.006.712		23.869.973.010			

	ING. FERNANDO MORENO									
Ratio de Liquidez	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Promedio		Exigido	
Activo Corriente /	8.919.739.675	5,9	7.787.503.163	97,3	10.303.837.945	5,1	9.003.693.594	7,5	Igual o mayor que 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	1.504.248.170		80.040.447		2.019.177.721		1.201.155.446			
Endeudamiento	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Promedio		Exigido	
Pasivo Total /	1.683.143.170	0,2	173.048.447	0,02	2.054.725.721	0,17	1.303.639.113	0,12	No mayor a 0,90	CUMPLE
Activo Total	10.843.010.435		9.606.504.164		12.168.086.298		10.872.533.632			

Cynthia R. Cristaldo R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.254

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE OPERACIÓN PREFABRICADAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE" ID 382.906

ANEXO - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
RECURSOS FINANCIEROS

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ					Cumple / No Cumple
Ejercicio 2019					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Individual	28.776.757.788	13.825.763.297	14.950.994.491	CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Consorcio	-	-	0	
			CERTIFICADO BANCARIO	0	
			TOTAL	14.950.994.491	

ING. FERNANDO MORENO					Cumple / No Cumple
Ejercicio 2019					
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Individual	10.303.837.945	2.019.177.721	8.284.660.224	CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Como Consorcio	-	-	0	
			CERTIFICADO BANCARIO	0	
			TOTAL	8.284.660.224	

Cynthia R. Cristaldo R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.254

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE OPERACIÓN PREFABRICADAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE" ID 382.906

ANEXO VII - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN PERSONAL

FACTORES	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ			ING. FERNANDO MORENO			MM S. A.		
	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación
Capacidad en Personal									
Demostrar que posee personal idóneo y capacitado indicado en el literal k), Cláusula 10: El requisito se acredita con la Declaración Jurada Anexo 3, DOC-7 y que debe presentar el Oferente con su oferta. Disponer oportunamente para la ejecución de obras del correspondiente "Personal Clave", con los siguientes requerimientos mínimos:									
☐ Un (1) Representante Técnico que tendrá las funciones de administrador de la Obra o del Contrato, que deberá ser un Ingeniero Civil, "o" Hidráulico, con 5(cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y magnitud, complejidad similar (casetas de operaciones, extensión de red de distribución, instalaciones electromecánicas, entre otros), durante por lo menos tres de los cuales la experiencia será como director o administrador, representante técnico.	CUMPLE	153	-	CUMPLE	107	-	CUMPLE	190	-
Un (1) Residente de Obras, que podrá ser Ingeniero Civil o Hidráulico, para residente de obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras similares. y haber participado como residente de obras o fiscal de obras o supervisor de obras en al menos 1 (una) obra de carácter similar (casetas de operaciones, extensión de red de distribución, instalaciones electromecánicas, entre otros).	CUMPLE	153	-	CUMPLE	107	Para un Lote Presenta como Residente de Obras a un Ingeniero Electromecánico	CUMPLE	190	-

Cynthia R. Cristaldo R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.254

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE OPERACIÓN PREFABRICADAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE" ID 382.906

ANEXO VIII - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD EN EQUIPOS

FACTORES	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ			ING. FERNANDO MORENO			MM S. A.		
	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Observación	Condición Cumple / No Cumple	Pág.	Condición
Capacidad en Equipos									
Demostrar que puede disponer en forma exclusiva para cada Lote de Obra que oferte, de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler indicados en el literal l), Cláusula 10: El requisito se acredita con la Declaración Jurada indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta. A continuación se indican: (El equipo citado a continuación, durante el plazo contractual de ejecución, no podrá ser utilizado fuera de este Contrato, salvo expresa autorización de la Fiscalización): Anexo 3, DOC-8:									
• 1 (un) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton,	CUMPLE	187	-	CUMPLE	149	-	CUMPLE	191	-
• 3 (tres) camiones de carga, capacidad no menor de 8 ton.	CUMPLE	187	-	CUMPLE	149	-	NO CUMPLE	191	Presenta en la Propuesta Solo 2 Camión de Carga para cada Lote
• 3 (tres) hormigoneras de 60 lts,	CUMPLE	187	-	CUMPLE	149	-	CUMPLE	191	-

Cynthia R. Cristaldo R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.254

Econ. Rodrigo Eduardo Irala Duarte
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS